



FIRMADO POR

José María Ortega Escusa
Jefe, Sección
23/01/2024



Ajuntament
de Mislata

NIF: P4617100E

Gestión Tributaria

Expediente 1686710D

**ASUNTO: ACTA DE LA COMISION INFORMATIVA MUNICIPAL
DE ECONOMIA Y ESPECIAL DE CUENTAS**

21/12/2023

En Mislata, siendo las 13:05 horas del día 21/12/2023, se reúne la Comisión Municipal Informativa y de Control de Hacienda y Especial de Cuentas, para tratar de los siguientes asuntos que se relacionan y que componen el Orden del día:

- 1.- Aprobación del acta de la Comisión de fecha 23/11/2023.
- 2.- Aprobación del establecimiento y regulación de precio público por la prestación del servicio de "Menjar a Casa".
- 3.- Aprobación inicial de la Ordenanza General de precios públicos del Ayuntamiento de Mislata.
- 4.- Aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos 01-2023.
- 5.- Dar cuenta de los pagos del mes de noviembre de 2023.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión los siguientes Sres./as. Concejales/as:

- D^a. María Luisa Martínez Mora.
- D^a. Josefa Luján Martínez.
- D^a. Mercedes Caballero Carrasco.
- D. José Francisco Herrero Monzó.
- D^a. María José Romero González.
- D. Alfredo Catalá Martínez.
- D^a. María Amparo Escorihuela González.
- D. Fernando Gandía Escorihuela.
- D^a. María Moscardó Suay.
- D^a. Silvia Maiques Samarra.

Igualmente se halla presente la Sra. Interventora, D^a. María Savall Girau, y D. José M^a Ortega y Escusa, quien realiza las funciones de Secretario de la Comisión.

La Presidenta da lectura al primer punto a tratar, esto es, la aprobación del acta de la Comisión de fecha 23/11/2023.

Sometida a consideración de los Grupos, es aprobada por unanimidad.

La Presidenta da lectura al segundo punto a tratar, esto es, la aprobación del establecimiento y regulación de precio público por la prestación del servicio de "Menjar a Casa".

La Presidenta expone el punto, sin que intervengan los presentes.

Llegado este momento, la Presidenta somete el punto a votación.

- Grupo Compromís-Podemos-Recortes Cero, "Sumen per Mislata": 1 voto a favor.
- Grupo Vox: 1 voto de abstención.
- Grupo Popular: 2 votos de abstención.
- Grupo Socialista: 6 votos a favor.

1



FIRMADO POR

María Luisa Martínez Mora
Vocal
24/01/2024



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA AAPW 3V9N 3JDR J2WN

COM HACIENDA-21/12/2023-ACTA - SEFYCU 4779179

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

José María Ortega Escusa
Jefe, Sección
23/01/2024



Ajuntament
de Mislata

NIF: P4617100E

Gestión Tributaria

Expediente 1686710D

La Presidenta da lectura al tercer punto a tratar, esto es, la aprobación inicial de la Ordenanza General de precios públicos del Ayuntamiento de Mislata.

La Presidenta expone el punto, y toma la palabra a los presentes, tomándola la Sra. Maiques, que señala que no le gusta de la ordenanza que, como indica el informe de la agente de igualdad y diversidad, se reconozca expresamente la posibilidad de reducciones para los titulares de carnet jove y no para otros colectivos, como las familias monoparentales, víctimas de violencia de género, personas en desempleo, personas con discapacidad; y que como dice también ese informe, faltan datos desagregados por sexos.

La Presidenta le responde que el texto de la Ordenanza permite aplicar la reducción también a esos colectivos, y que los datos desagregados no existen a fecha de hoy.

Llegado este momento, la Presidenta somete el punto a votación.

- Grupo Compromís-Podemos-Recortes Cero, "Sumen per Mislata": 1 voto de abstención.
- Grupo Vox: 1 voto de abstención.
- Grupo Popular: 2 votos de abstención.
- Grupo Socialista: 6 votos a favor.

La Presidenta da lectura al cuarto punto a tratar, esto es, la aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos 01-2023.

La Presidenta expone el punto, sin que intervengan los presentes.

Llegado este momento, la Presidenta somete el punto a votación.

- Grupo Compromís-Podemos-Recortes Cero, "Sumen per Mislata": 1 voto a favor.
- Grupo Vox: 1 voto de abstención.
- Grupo Popular: 2 votos a favor.
- Grupo Socialista: 6 votos a favor.

La Presidenta da lectura al quinto punto a tratar, esto es, dar cuenta de los pagos del mes de noviembre de 2023.

Los representantes de los grupos dicen que pedirán al Secretario de la Comisión información de las facturas que les interesan.

La Presidenta da lectura al último punto a tratar, esto es, ruegos y preguntas.

La Presidenta da la palabra a los presentes.

Toma la palabra la Sra. Maiques que pregunta cuando se les pasará el Presupuesto.

La Presidenta le dice que puede pasarle las propuestas que desee, que no se espere.

Toma la palabra la Sra. Moscardó, que pregunta por la fecha en que se pasará el Presupuestos a los grupos.

La Presidenta, le responde que, como ha dicho, pueden pasar ya mismo las propuestas que estimen oportunas, y el Presupuesto se les facilitará cuando esté preparado.

No hay más ruegos o preguntas.

2



FIRMADO POR

María Luisa Martínez Mora
Vocal
24/01/2024



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA AAPW 3V9N 3JDR J2WN

COM HACIENDA-21/12/2023-ACTA - SEFYCU 4779179

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

José María Ortega Escusa
Jefe, Sección
23/01/2024



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Gestión Tributaria

Expediente 1686710D

Habiendo sometido la Presidenta los puntos del orden del día a consideración de los miembros de la Comisión, se acuerda el siguiente:

DICTAMEN

Vistos los asuntos a tratar por la Comisión Municipal Informativa y de Control de Hacienda y Especial de Cuentas, en la sesión del día 21 de diciembre de 2023, esta procedió a la deliberación y votación de los puntos del orden del día, y así se acordó:

1.- DICTAMINAR FAVORABLEMENTE la aprobación del establecimiento y regulación de precio público por la prestación del servicio de "Menjar a Casa".

El dictamen favorable, lo fue por resultado de la votación realizada por los representantes de los Grupos Políticos que a continuación se indica:

- Grupo Compromís-Podemos-Recortes Cero, "Sumen per Mislata": 1 voto a favor.
- Grupo Vox: 1 voto de abstención.
- Grupo Popular: 2 votos de abstención.
- Grupo Socialista: 6 votos a favor.

2.- DICTAMINAR FAVORABLEMENTE la aprobación inicial de la Ordenanza General de precios públicos del Ayuntamiento de Mislata.

El dictamen favorable, lo fue por resultado de la votación realizada por los representantes de los Grupos Políticos que a continuación se indica:

- Grupo Compromís-Podemos-Recortes Cero, "Sumen per Mislata": 1 voto de abstención.
- Grupo Vox: 1 voto de abstención.
- Grupo Popular: 2 votos de abstención.
- Grupo Socialista: 6 votos a favor.

3.- DICTAMINAR FAVORABLEMENTE la aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos 01-2023.

El dictamen favorable, lo fue por resultado de la votación realizada por los representantes de los Grupos Políticos que a continuación se indica:

- Grupo Compromís-Podemos-Recortes Cero, "Sumen per Mislata": 1 voto a favor.
- Grupo Vox: 1 voto de abstención.
- Grupo Popular: 2 votos a favor.
- Grupo Socialista: 6 votos a favor.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:10 horas, se levanta la sesión, de todo lo cual se extiende la presente Acta.

LA PRESIDENTA DE LA COMISION,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

3



FIRMADO POR

María Luisa Martínez Mora
Vocal
24/01/2024



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA AAPW 3V9N 3JDR J2WN

COM HACIENDA-21/12/2023-ACTA - SEFYCU 4779179

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3